

Salvador
4:33
24-X-96



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

Oficio No. 62 / 96

Santafé de Bogotá, 21 de octubre de 1996

Profesora:
TERESA PEÑA DE TAMAYO
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas
Ciudad Universitaria

Apreciada Profesora:

Comedidamente, me permito remitir, por su conducto, al Comité Docente, la solicitud del profesor Jesús Antonio Bejarano de cambio de dedicación a Tiempo Completo.

Su propuesta de programa de trabajo orientada al fortalecimiento del área de economía agraria es absolutamente oportuna, conveniente y atinente a las necesidades del Departamento.

Su compromiso de aportar un texto teórico base para el impulso de investigaciones en el área, confluye y refuerza la iniciativa y el fortalecimiento de economía agraria que se viene gestando en el Departamento, de consuno con los profesores especialistas.

En mi concepto, es viable su solicitud y recomiendo su aprobación.

Cordialmente,


CESAR CALVO
Director